

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVIMIRANCOR SERVICIOS S.A"

En la ciudad de Shushufindi, a los 09 días del mes de Marzo de 2019, en el local de la Compañía situado en la calle 7 de Agosto S/N y Unidad Nacional Central, a las 10:00H, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "**SERVIMIRANCOR S.A**", de conformidad con el siguiente detalle: 1)El Señor **MIRANDA PAZMIÑO JOSE MESIAS.**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias; y, 2)El señor, **ROBERTO JOSE ALBARRACIN AGUILAR**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad del Presidente de la Compañía Sr. **Roberto José Albarracín Aguilar**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. **MIRANDA PAZMIÑO JOSE MESIAS**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El presidente propone el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2018.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2018.

3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018. (PERDIDA DEL EJERCICIO DEL 2018)

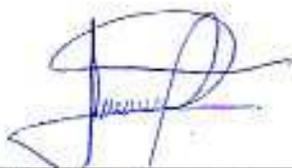
Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2018.

Se procede a continuar con el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2018.

Se pasa a tratar el tercer y último punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2018, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, por lo tanto los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Culminado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por

unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:50H.
Firman para constancia de los accionistas y del secretario que certifica.



f) Roberto Albarracín Aguilar
PRESIDENTE-ACCIONISTA



f) MIRANDA PAZMIÑO JOSE MESIAS
SECRETARIO-ACCIONISTA
GERENTE GENERAL